

## Vaso medio lleno o medio vacío



**ÓSCAR DÍAZ MARTÍNEZ**  
Presidente de la Junta Directiva de Acipet

Después de la polémica por la compra de ISA por parte de Ecopetrol en \$14,23 billones para la adquisición de 51,4%, dos temas han de tenerse en cuenta para un análisis objetivo de esta transacción: lo referente al ámbito comercial y su efecto en las finanzas del Estado; y la estrategia de Ecopetrol hacia su proyecto de descarbonización.

El primer tema y quizás el más debatido, es el endeudamiento con el cual la estatal ha procedido, dejando poco espacio para continuar con la exploración en busca de incrementar sus reservas de hidrocarburos. El país en la última década ha disminuido de forma significativa este programa, de acuerdo con Campetrol, en lo que va del año se han perforado únicamente 12 pozos, incluyendo a Ecopetrol y todas las empresas que tienen actividad en el país.

En cuanto a la autosuficiencia energética, se requiere el reemplazo de las reservas que se consumen al año con la producción de petróleo y gas, y una de las formas de lograrlo es con actividad exploratoria, precisa-

mente para el hallazgo de nuevos yacimientos. El concepto es muy simple: si lo miramos desde el abastecimiento básico en nuestros hogares, lo que se toma de la despensa se debe reemplazar, de lo contrario las existencias se agotarán.

El segundo tema es la integración vertical, que busca la estatal a lo largo de toda la cadena de valor del ciclo energético, tal como lo ha venido haciendo principalmente con el petróleo. Ahora, uno de los segmentos que más valor agregado le han adicionado a Ecopetrol fue la creación de Cenit en 2013 y con lo que se da la integración del sistema de transporte por ductos a lo largo del territorio nacional (*Ocensa, Oleoducto de Llanos, Bicentenario y Oleoducto de Colombia*).

### SI CON CENT FUE NECESARIA UNA CONSOLIDACIÓN, CON ISA EL CAMINO ESTÁ RECORRIDO

Lo anterior es relevante dado que, con la compra de ISA, Ecopetrol busca ocupar un espacio bien posicionado en el transporte de energía. Si con Cenit fue necesaria una consolidación, con ISA el camino está muy bien recorrido. Se podría decir entonces que Cenit es al transporte de

hidrocarburos como ISA al transporte de energía.

Ahora lo que viene es que Ecopetrol siga trabajando con sus proyectos de generación a través de otras fuentes de energía como la solar o la eólica, las cuales ya están en marcha, más todo lo relacionado con el hidrógeno como materia prima de otras formas no dependientes de los combustibles fósiles, todas ellas que podrían relacionarse con el "upstream".

Si bien es cierto que no realizar actividad exploratoria es preocupante por la autosuficiencia energética, que no ha sido fácil de mantener. Por otro lado, es una noticia alentadora seguir avanzando con una estrategia en la transición hacia renovables y otras fuentes de energía, y cuyo único fin es migrar hacia la descarbonización, teniendo en cuenta que la meta de Ecopetrol a 2050 es llegar a cero emisiones netas.

Lo peor que le puede pasar a una empresa como Ecopetrol es dejar pasar el tiempo y las oportunidades. Incrementar la actividad exploratoria es una necesidad del presente y con ISA se cristaliza una buena oportunidad mirando al futuro. El vaso se seguirá mirando medio lleno o medio vacío, lo cual es y seguirá siendo parte de nuestra naturaleza humana.



### CONSEJOS PARA LÍDERES

**MAURICIO RODRÍGUEZ**  
@liderazgomr

*Grandes pruebas de fuego son preparaciones necesarias para grandes misiones.*

Thomson

## Seguridad y competitividad

Según una encuesta de Invaer, que se dio a conocer en abril del presente año sobre percepción de seguridad en Colombia, solo 39,4% de los ciudadanos encuestados se siente seguro en el país. Esta cifra es inferior a aquella de 2020 donde 40,5% reportaba sentirse seguro. Es evidente que con el surgimiento de los grupos armados residuales y el fortalecimiento de las estructuras criminales del narcotráfico, la población se muestra cada día más temerosa frente a la seguridad. A ello se suma el deterioro evidente de la seguridad ciudadana, producto de la delincuencia común en las principales ciudades del país y, según esta misma encuesta, la percepción de inseguridad crece en Bogotá y la región Caribe.

Tanto las mediciones de competitividad que hace el IMD como el WEF consideran el Marco Institucional como uno de los pilares fundamentales para medir el posicionamiento y el



**CARLOS RONDEROS**  
Consultor en Comercio y Negocios Internacionales  
ronderos@gmail.com

progreso de los países. En este incluyen, entre otros temas, la percepción de seguridad y el imperio de la ley. En el ranking que publicó para 2021 el IMD de Suiza, Colombia aparece en el puesto 56 entre 64 países y, cuando mide la fortaleza institucional, nos encontramos en el puesto 58. Lo lamentable de este posicionamiento es que estamos estancados y no avanzamos ni en la calificación general ni en la institucional. El ranking que presenta el World Economic Forum arroja para Colombia resultados muy similares.

### LA SEGURIDAD ES UN TEMA PRIORITARIO, ADEMÁS, PARA GARANTIZAR UNA BUENA CALIDAD DE VIDA

Tres aspectos relevantes en la medición de la fortaleza institucional que tienen en cuenta estos indicadores son, en primera instancia, la criminalidad en diferentes formas, tales como muertes por 100.000 habitantes, crimen organizado y terrorismo. Un segundo elemento que vale la pena mencionar es del imperio de ley y el tercer elemento es la confianza en la policía. No escapa a nadie que en estos tres aspectos se encuentra la tragedia que vivimos en Colombia en torno a la seguridad y que mientras no seamos capaces de resolverlos, no avanzaremos en hacer de Colombia un país más competitivo.

Ya mencionada al principio cómo es la percepción de seguridad en el país y la existencia de delincuencia organizada y delitos urbanos. A esto se suma la advertencia de *The Economist* en el sentido que "Colombia es el único país americano que enfrenta un riesgo sustancial de ser víctima del terrorismo". En el frente de justicia no estamos mejor y, según el informe de *Justicia Cómo Vamos*, "la falta de confianza y la ineficiencia del sistema son una de las principales razones por las cuales las personas no acuden a la justicia para resolver sus conflictos. De acuerdo con la encuesta de percepción ciudadana ..., tres de cada 10 ciudadanos consideran que la ciudadanía no acude al sistema de justicia debido a que no hay confianza en las entidades. Por otro lado, 52% de los ciudadanos prefiere resolver sus conflictos por su "propia cuenta" y no acude ante algún tercero o entidad para esos propósitos". Finalmente, de todos es conocido la desconfianza en la Policía, que ha llevado a que exista un consenso sobre la necesidad de su reforma.

Con esta realidad, difícilmente mejoraremos la competitividad del país. En ese orden de ideas, con graves falencias de seguridad, incredulidad en la eficiencia de la justicia y crisis de credulidad en la Policía, tampoco nos llegará la inversión extranjera necesaria para la transformación económica del país. La seguridad es un tema prioritario, además, para garantizar una buena calidad de vida.

## Líos de tierras



**SIMÓN GAVIRIA**  
Exdirector de Planeación Nacional

Con 114 millones de hectáreas, en Colombia debería haber suficiente tierra. Las comunidades étnicas gozan de 34,5 millones de hectáreas, el Estado se reserva 12,2 millones y para áreas protegidas se destinan 11,4 millones; es decir, la mitad de Colombia. Mientras finaliza el catastro multipropósito hacia 2025, falta 28% del catastro por formar. Según cifras de 2020 del Igac, 66% del territorio está desactualizado. Así las cosas, la esperada revolución agrícola solo será posible cuando se logre resolver la seguridad física, seguridad jurídica y seguridad de inversión. Sin esto, nos quedaremos hablando del potencial agrícola del país a perpetuidad.

Es comprensible la baja productividad de la tierra rural, décadas de conflicto inhibieron no solo la creación de bienes públicos sino las inversiones privadas en adecuación de tierras y logística rural. Como resultado, hoy la tierra en el país es 5,38 veces menos productiva que en países Ocde. Mientras los demás países de la Alianza del Pacífico tienen más de 40% de sus tie-

rras con riego o inversiones productivas y México llega a 66%, en Colombia es tan solo 7%. A ese ritmo nunca habrá milagro rural.

Son 48,5 millones de hectáreas de propiedad privada en zona rural. La frontera agrícola es de un potencial de 39,2 millones de hectáreas. Nuevamente por falta de condiciones de las tres seguridades, más retos logísticos, según la *Upra* solo se aprovechan 7 millones. En momentos de disponibilidad de capital y relativas bajas tasas de crédito, hay que pensar por qué no se invierte más en el campo.

### EL CATASTRO MULTIPROPÓSITO AYUDARÍA A RESOLVER CONFLICTOS

La prescripción adquisitiva, heredada del código Napoleónico, requería 30 años de permanencia para que el propietario original perdiera su tierra. Con la violencia y el desplazamiento forzado, la invasión de tierras se volvió el accionar de los grupos ilegales, imposibilitando la presencia de los dueños. Su propósito de lograr títulos, se facilitó con la decisión de disminuir la prescripción a solo cinco años, una decisión poco sabia a la luz de hoy.

La nueva modalidad de invasiones busca que el dueño no logre el amparo policivo, de tal manera que los propietarios tengan que acudir a la justicia ordinaria. Mientras esta opera, pueden ser años forzando una conciliación económica a favor de los invasores. La amenaza del proceso judicial interminable, se podría disminuir extendiendo el amparo policivo a tres meses. Sino se está obligado a elevados costos de vigilancia de manera preventiva. Lo que no puede hacer la *Agencia Nacional de Tierras* o una nueva jurisdicción es fomentar la incertidumbre. Con solo un inventario 890.000 hectáreas de baldíos, una propiedad con sentencia de pertenencia, pierde certeza jurídica si posteriormente aparece un baldío.

Una jurisdicción agraria, con jueces especializados en ruralidad, daría alternativas a los formalismos de la justicia ordinaria. La articulación de la justicia con el Igac e instrumentos públicos, aliviaría la exigencia de costosos peritajes. El catastro multipropósito ayudaría a resolver conflictos existentes in situ, tal como lo hizo en México, Ecuador o Perú. Esto es clave, en especial, con los terceros de buena fe. El tema de la tierra requiere un corte de cuentas, cerrado el conflicto y el catastro, se requiere más inversión rural.